

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

ACADEMIA DE ADUANAS,

DIRIGIDA POR

UN OFICIAL DEL CUERPO,

en el Colegio de San Isidoro,

Siendo hoy esta carrera una de las de mas porvenir, desde el dia 1 del próximo Noviembre se abre en el Colegio de San Isidoro una Academia especial para el ingreso en el mencionado cuerpo de Aduanas.

El Sr. Director facilitará cuantos antecedentes se le pidan. 15-1

LA MADRILEÑA,

SASTRERIA, BAZAR Y PAÑERIA

Platería 36. y Plaza de San Bartolomé 7 y 9.

TEMPORADA DE INVIERNO.

Han variado por complete las circunstancias de este establecimiento y ofrecemos á nuestra numerosa clientela las últimas novedades en género del país y extranjeros, al par que economía y elegancia.

REMITIDO.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mio y amigo: La apertura del templo de San Bartolomé, ha sido un acontecimiento para Murcia y, sobre todo, para la feligresía, que pronto empezará á conocer las ventajas de un templo grande como tienen. Ello es, que les ha costado muchos sacrificios, pero la satisfaccion que experimentan supera á todo.

Yo, que estoy aún como atontado por los sucesos de la semana; que me han hecho derramar lágrimas las escenas que he presenciado; que he sido objeto de demostraciones de cariño por parte de todos; que se me ha dispensado la honra que diga la Misa de la funcion, y entonara el *Deum*, acto en el que estaba tan conmovido, me parecia como que el corazon se me hacia pedruzcos, y tuve que hacer supremos esfuerzos para continuar la Misa (que apliqué por los feligreses vivos y muertos); todo esto, digo, ha tenido mi ánimo como embargado, y bien sabe Dios, que ni me doy cuenta de lo que ha sucedido, porque ni aun lo soñaba.

Pero hoy que empiezo á pensar en lo pasado, y me voy enlazando unas con otras las ideas; no puedo prescindir de tomar la pluma y dejar que el corazon diga lo que siente. En ello hágame valencia, porque no se escribir más que del modo sencillo que me enseñaron; pero paso por todo á riesgo de decir la verdad.

Conste, en primer lugar, que agradezco con toda el alma á mi señor Cura D. Gerónimo Gomez, el haberme elegido para que cantara la Misa de la funcion; á D. Sebastian Servet, las distinciones que de mi persona ha hecho, y que nunca merecí; á D. Marcos Peñalver, que personificado con sus proyectos, ha sido compañero inseparable en todos los actos llevados á cabo para la realizacion de la obra.

Desde luego, amigo Tornel, chocará á V. que yo haya hecho especial mencion de estos señores: y cada uno tiene de particular, si he de ser justo y he de acallar mi conciencia. Que en la obra de San Bartolomé, ha habido disgustos, no es un misterio, y, aunque los veia venir, nunca me hicieron temer; al contrario, me daban más ánimo. Un señor respetable, superior mio, ya me dijo en los primeros dias de la obra, lo siguiente:

«Te advierto, hijo mio, que si esta obra es del agrado de Dios, lo conocerás por los disgustos y contradicciones que tendreis; no te acobardes, y piensa que el tentador hará grandes esfuerzos por desbaratar vuestros planes, pero esto mismo, sirvete de estímulo, y no mires al porvenir negro que se presenta, sino la gloria que dareis á Dios

y el bien que en ello tendrá la parroquia y Murcia.» No se engañó en lo que decia; y para cumplimiento de esa ley providencial, tuvimos grandes disgustos y muchas amarguras que devorar en silencio.

Nunca hice oposicion á ciertos planes por sistema, me aconsejaba de los que sabian más que yo; ni menos creí que fuera indispensable para dar cima á la empresa comenzada.

Convencido estaba, y lo estoy, de que cada uno tiene su mision providencial que cumplir; y ya Dios se encarga, por caminos que no están al alcance de nuestra inteligencia, de preparar los medios, nunca violentos, para que termine nuestra mision. Cuando mi accion ya era pequeña é insuficiente quizá para lo que hacer quedaba, tuve que separarme de San Bartolomé para venir de operario espiritual al Seminario, del que fui nombrado después Vice-Rector y Secretario por mi amado Prelado. Estos cargos me hicieron emprender nueva vida, y otros se encargaron de concluir lo que yo habia empezado.

Fué siempre mi lema «hágase la obra y sea por quien fuere.» En la obra de San Bartolomé, nunca busqué mi gloria, ni mejorar mi posicion. Sabido es que, por interés de la misma, perdí colocacion de más honor y utilidad que la sacristía. Si me hice cabeza de la obra y me puse al frente de todos, nunca traté de afeár á nadie y cargué con esta responsabilidad; y si, en asuntos dados, obré con criterio propio, ello es lo cierto que todo redundaba en beneficio de la obra y en bien de todos, nunca en el mio.

Pero la obra era de Dios y El ha movido los corazones y voluntades para llegar al fin y todos tienen parte y á todos les cabe la misma gloria. Unos han contribuido con sus intereses, otros con sus consejos, aquellos con sus personas, estos con sus relaciones, algunos con su ingenio y todos con el buen deseo de ver realizado lo que tanto ansiábamos.

Se terminó, por fin, y no me canso de dar gracias á Dios. Mas no basta esto, amigo Tornel, es preciso para ser justos que diga algo más, y V. me dispensará la molestia que por ello le cause.

Un exceso de cariño por parte de V. le hizo escribir la revista del domingo, que dicho sea de paso, me impresionó de tal modo que no puedo V. pensarlo. En esa revista me pone V. á las nubes, y, francamente, al ver mi nombre con letras distinguidas, me avergoncé de mí mismo y temblaba como un niño. Estaba asustado. Yo agradezco á V. con toda mi alma cuanto de mí ha dicho, y al leer por segunda vez la revista, me he convencido que me quiere mucho. Pero ¿por qué he de ser egoísta? ¿por qué he de tomar lo que no me pertenece? La gloria que V. me atribuye, esa no es mia, no es de nadie, es de Dios. A Dios, pues, sea dada la gloria de todo. Las alabanzas que me dedica, (no crea que la tiro de humilde ó de Quijote) hechas un ramillete, como V. me las ha ofrecido, yo, con su permiso, trato de repararlas.

El ramo lo deshago y doy una flor á todos y cada uno de los que han compartido conmigo los trabajos y tareas de la obra. Dividido así, no puedo por menos de dar la flor que corona el ramillete á D. Sebastian Servet; el lazo y cinta que las une, al Sr. Cura; las demás flores que forman y matizan el ramo las doy á quienes corresponden, á los señores de la Junta, Centro, D. Marcos y todos los demás; yo me quedo con la caña que ha servido de base para la formacion de ese ramo.

En una palabra, las alabanzas que V. me ha dado, las dedico á los señores que nombraba en la revista, debiendo observar, que entre las muchas personas que no ha nombrado, recuerdo á D. José Casalins, como de los mayores suscritores é individuo de la Junta; á D. Juan Areces, á quien se debe casi la aprobacion del expediente; á D. Mariano Castillo, gobernador que fué de esta provincia, por sus gestiones en favor de la obra; al Sr. Latorre, cooperador en algunas empresas; á

los Sres. Garcia, maestro de capilla, Espin y Calvo, por sus trabajos en música; al sobrino del señor Martínez Ureta; al Sr. Bermudez, auxiliar poderoso en la estudiantina de toros; Directores de música Sres. Mirete y Raya (D. Emilio), y mil y mil como los Sres. Hernandez y Jara, maestros de obras, y al nunca bien ponderado maestro Rodenas, á quien se debe sin disputa que la obra se empezara.

¿Y qué de particular tiene, Sr. Director, que V. se olvide de algunos, si se ha olvidado de sí mismo?

Yo no puedo olvidar, que los primeros donativos que entraron en tesorería para la obra, fueron del Excmo. Sr. D. Diego Mariano Alguacil, actual obispo de esta diócesis, que entonces lo era de Vitoria; del eminentísimo cardenal Barrio, arzobispo de Valencia; del Sr. Marqués de Fontanar; de D. Onofre Ferro, que en aquel entonces vivia en Madrid, y de otros cuyos nombres no recuerdo, por no tener á mano el libro «Memoria.»

De la parroquia, para nombrar á uno es preciso tomar el padron y copiarlo, porque desde el mas pobre hasta el mas rico capitalista, todos han contribuido y tienen parte en esa colosal obra. De Murcia, en general, casi todos; de la provincia, muchos. Ya el Sr. Arcediano de la Catedral D. Felix Martínez Espinosa (que fué el que dió la media docena de sillas para continuar la cimentacion de toda la iglesia), entusiasta y admirador constante de la obra, que no pocas veces me ilustró y animó con sus consejos, y á cuyo cargo estuvo el sermón, lo dijo bien claro en el púlpito; «á todos los que han contribuido de una manera directa ó indirecta, se lo pague Dios»; y esto mismo repito yo desde el fondo de mi alma y lo pedí en la Misa de la funcion. De las señoras de la parroquia y algunas de fuera de ella, no puedo hablar, porque no tengo frases para encomiar su celo. Han sido heroínas, y han conseguido grandes triunfos. Ya lo decia V. en la revista ¡Lo que no hagan las señoras!...

Para concluir me servirá un dato que tal vez V. ignore, y que prueba lo que dije el eminente orador el dia de la funcion solemne; á saber, que esta obra ha sido hecha por Dios.

En 1872 cursaba yo el sétimo año de Sagrada Teología (no estaba ordenado de misa). Por acontecimientos, que no es del caso nombrar, se habia cerrado la Juventud Católica, de la que fui secretario y presidente de la comision de escuelas nocturnas. No tenia entonces ocupacion. Un dia (en Marzo) me dirigia á la clase en union de mis condiscípulos y amigos D. Ramon Fernandez Arensio cura de S. Pedro, y D. José Beneito, profesor del Seminario. Pasábamos por la Plaza de S. Bartolomé y se me ocurrió la humorada de decir: «Si yo fuera no más que sacristan de esa iglesia, proyectaría la obra y realizaria uno de mis ensueños.» Los sucesos prepararon el camino, para que yo fuera sacristan, cosa que nunca habia pensado; y aquella idea, que yo acariciaba en mi mente, tomó cuerpo y forma el 27 de Marzo de 1875, y empezó á realizarse el 3 de Marzo de 1876. ¡Gloria á Dios que lo quiso y movió á los hombres para hacerlo!

Alabanzas pues á todos, mi gratitud eterna á la feligresía de S. Bartolomé y á Murcia toda, y mi reconocimiento á V. querido Tornel, por la amistad que siempre me ha dispensado, casi sin hablarnos.

Haga V. el uso que quiera de estas líneas, y no sea en ellas más, que el deseo de aclarar algun tanto lo que parecia oscuro, y dar á cada uno lo suyo que es principio de justicia.

B. L. M. su afectísimo capellan,

José Ferrer.

Seminario de S. Fulgencio 25 de Octubre de 1883.

LO DEL DIA.

Hay siempre en las poblaciones uno ó más seres desgraciados, que empieza el pueblo por tomarlos por bufones y acaba por hacerlos sus víctimas. Es la más grande y la más inicua de las barbaridades. Cuando el pueblo, tomando este nombre en su peor acepción, dá contra un loco, un idiota, ú otro desgraciado de esta clase, pierde todo sentimiento de humanidad y parece como que tiene rabia por saciarse en el miserable.

Eso lo hemos visto aquí por desgracia no hace mucho tiempo; y nos lo ha recordado el haber tenido ocasion de saber que en el cementerio de la Puerta de Orihuela hay una lápida dedicada «Al Pastor Notable D. Sebastian Primero»; la lápida tiene además una corona real.

Suponemos que el en cementerio dicho habrá quien inspeccione las lápidas que allí se pongan, y no comprendemos cómo se ha permitido que lleguen hasta allí las bromas, muchas veces crueles, de que fué objeto aquel infeliz. En aquel lugar sagrado, que igual reposo proporciona al cráneo donde anidó el génio, que al en que vivieron las tinieblas de una fatal ignorancia, en aquel lugar son una sangrienta burla y una profanación inscripciones de esa clase.

La carcajada involuntaria ó nécia que se escape en aquel sitio al leer esa lápida, es, por una parte, ofensiva para la humana dignidad, y, por otra, irrespetuosa, depreciativa para un espíritu que libre del mal conformado organismo que le dió la naturaleza, gozará, con mejor derecho que otros, de eterno descanso y de superior gloriosa vida.

Quítese, pues, esa lápida y cualquiera otra de igual índole que pueda haber en los camposantos, y hagamos todos comprender, á los que lo ignoren, que después del templo, no hay lugar mas sagrado y respetable que ese donde han de descansar hasta el último día los que nos preceden en el camino de la vida.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Octubre.

Los periódicos democráticos y republicanos piden con gran ardimiento la inmediata disolución de las Cortes.

Sobre esto de la disolución se vuelve hoy á hablar con detenimiento, para decir que el Sr. Posada Herrera recibió el poder, no para ir á la disolución de las Cortes, sino para conciliar á izquierdistas y constitucionales, bajo la base de soluciones que á todos satisfagan.

De cualquier modo; lo que se puede asegurar, es que todo lo que se dice de disolución es prematuro.

—El Consejo de esta tarde debe haber sido un resumen de todos los celebrados en la semana, que viene á servir de preparación para el que mañana ha de celebrarse con S. M. el rey.

—Se ha resuelto, á propuesta del señor ministro de la Guerra, que á los jefes y oficiales que se hallan en el depósito de Cuenca se les deje de reemplazo y con fa-

cultad de elegir el punto de residencia que mejor les plazca.

—A las seis de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil, se ha celebrado ayer la primera sesión de las que ha de tener la Asamblea de las ligas de contribuyentes.

—A la reunión celebrada anoche en casa del Sr. Castelar, asistieron los senadores y diputados posibilistas residentes en Madrid. Todos usaron de la palabra y todos, en lo esencial, se expresaron en un mismo sentido.

El Sr. Castelar hizo un resumen, una excursión histórico-contemporánea y una síntesis, conviniendo en recabar la reforma de la ley electoral hasta la obtención del sufragio universal.

—Con ocasión de algunos escritos recientes, los consejeros se ocuparon extensamente de la prensa, fijando el criterio que en este punto se propone seguir el gobierno, que no es otro que el de aplicar con todo rigor las leyes en los ataques contra las instituciones y contra la disciplina militar.

También la cuestión del juego fué estudiada con detenimiento, examinándose las facultades que el gobierno tiene dentro del Código penal para la represión de estos delitos.

—Un bien escrito artículo consagra «El Correo Militar» á pedir sean una verdad, como deben ser, las pensiones de la cruz de San Hermenegildo, y en ese escrito encontramos los siguientes párrafos:

«La cruz de San Hermenegildo puede considerarse como la única condecoración militar que conserva todo el prestigio y significado de su emblema.

Simboliza las virtudes que honran la profesión de las armas, figurando en primer término, la lealtad, la obediencia, el culto del honor y el constante sacrificio de la vida en aras del bien de la patria.»

—Al «Times» le dicen de Berlín que ha sido abandonado, si es que existió seriamente, el proyecto de que el rey D. Alfonso hiciese una visita al Papa y al rey Humberto, considerando las delicadas cuestiones de etiqueta que surgirían.

—Ha sido preso en Lisboa el poeta señor Gomez Leal, por la publicación de un folleto en que se injuria á la familia real y á la religión del Estado.

—Una comisión de comerciantes, banqueros y otros contribuyentes ha estado hoy en casa del Sr. Becerra, con el fin de convencerle de que debe aceptar la alcaldía de Madrid, y en ella prestar importantes servicios al ayuntamiento de la capital de España.

—Pocas veces se habrá observado una situación meteorológica tan anormal, como la que en la actualidad pesa sobre el Norte de Europa, y por cima del paralelo 55 de latitud.

No es, pues, de temer, que el buen tiempo que ahora tenemos, cese por ahora.

Las sacudidas de vientos subterráneos, se dejan sentir en Andalucía. La que anteayer se dejó sentir en Medina-Sidonia, duró tres segundos y las trepidaciones en la tierra son de E. á O.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Por el comisario de guerra se ha indicado al ayuntamiento si podría proporcionar en el mes de noviembre suministro de las tropas estantes en esta capital; y se ha manifestado no haber recursos para ello.

Se ha recibido en la secretaría del ayuntamiento una libranza del importe de los alcances de un soldado fallecido, para que se le entregue á su madre D.^a María Arques Arroyo:

Mañana publicaremos el programa de la función que dará en el teatro de Roma el notable prestidigitador Sr. Brunet, cuya reputación es universal, y cuyo nombre recordamos, con gratitud, por haberlo leído entre los artistas que gratuitamente tomaron parte en las célebres funciones que se dieron en París, en beneficio de esta huerta, cuando la inundación del 79.

Nuestro amigo el Sr. Palao tuvo ayer la desgracia de perder un hijo de siete años. Reciba el amante padre nuestro pésame.

En la sesión que «La Juventud» celebró el domingo anterior hubo, dos discursos, uno del presidente D. Pedro María Lopez, sobre «Alejandro Magno», que fué notable por muchos conceptos, y principalmente por la copia de datos históricos y por las atinadas observaciones que inspiraban los hechos del príncipe magno. El segundo discurso, que versó sobre puntos de educación, fué pronunciado por D. Francisco Perez Cervera.

Una comisión de esta sociedad ha llegado á nuestra redacción á darnos las gracias por la mención que de ella hemos hecho en números anteriores. Nos sentimos gratamente impresionados ante estos jóvenes que con tanta fé se consagran al estudio y á emulaciones las más dignas. Ellos mismos se han organizado, sin consejo ni dirección de personas mas ilustradas ó espertas. Ha sido un movimiento espontáneo de sus espíritus, que los ha llevado al campo de la ciencia y al combate del progreso. De esta índole debía haber mucha juventud para que llevara sávia de virtud, inteligencia y progreso la primera generación que ha de regir los destinos del siglo venidero.

Ya están haciendo colectas y rifas, para la fiesta de su patrono, algunos vecinos de la parroquia de San Nicolás.

Hasta mediados del mes próximo no empezará á funcionar en el teatro de Roma la compañía que dirigirá el Sr. Cepillo.

Jóvenes del barrio de San Benito preparan otra corrida, no de novillos, sino de toretes, ó más que toretes.

La junta local de instrucción primaria se ha reunido por fin y tomado los siguientes acuerdos: que se proponga para vocales de la misma á los señores D. Lorenzo Dubois, D. José Pinao y Pivo y don Diego Gomez; que se suspendan los exámenes hasta el mes de Diciembre; y que, en breve término, se trasladen á la parroquia de San Juan las escuelas de niños y

niñas, que están muy lejos de ella, como así mismo las demás escuelas que no están situadas convenientemente. También se propuso que los profesores den cuenta detallada de lo que empleen en material para sus respectivos establecimientos.

Hace días volvió de su excursión á Madrid el ingeniero de minas de este distrito D. Ricardo Sanchez Madrigal.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene:

Edictos: anunciando que el día 19 de Enero tendrá lugar el deslinde de la hacienda denominada «Ballesteros» en término de Caravaca; el 1.º de Febrero el de la hacienda titulada «Mollidar», y el 16 del mismo el de la titulada «Quebradas y Quitapellejos.»

Minas: D. Pablo Nogués solicita le concedan seis pertenencias para la denominada «Felicia» en término de Cartagena.

Cuentas del mes de Agosto de 1883 de la casa provincial de Expósitos y Maternidad, y las municipales del ayuntamiento de Molina, del primer trimestre del año corriente.

Anuncio de la subasta anunciada para la adquisición de 9050 tablas de pino para la fábrica de pólvora que tendrá lugar el 3 de Diciembre próximo.

Otro id. de subasta pública para la adquisición de 95000 á 96000 kilogramos de nitrato de potasa, el día 39 de Noviembre.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Ojós en el primer trimestre de 1883 á 1884.

Id. id. por el de Fortuna, en el mes de Setiembre último.

Anuncio de subasta de consumos del ayuntamiento de Archena.

Otro id. de id. de una casa en la Ñora, situada en la calle Mayor, de dos cubiertas, valorada en 6600 pesetas, para el día 20 de Noviembre.

Requisitoria del juzgado de La Unión llamando á Felipe Quero Villegas.

Otra id. del de Caravaca llamando á Juan Enrique Velasco Bautista.

La Sra. D.^a Rosa Almansa, se encuentra relativamente bien, después del accidente que ya dijimos; según todos los indicios la curación será completa y pronta, de lo que nos alegramos.

—También el diputado provincial señor Spuche ha sufrido la fractura de un brazo, cuya desgracia también sentimos.

Nos dicen algunos vecinos de Espinardo, que lo primero que hay que hacer en el camino de dicho pueblo á Alcantarilla por la Ñora, es restituirlo á la anchura que debe tener; pues muchos cultivadores colindantes se han intrusado por eodicia en dicho camino, dejándolo imposible para que puedan encontrarse dos carruajes.

Dice un periódico de Albacete:

«El frío se nos ha echado encima sin previo aviso, perjudicando de un modo notable la cosecha del azafrán.

Ayer y hoy han dado muy poca rosa los azafraneros de este término, que en los días anteriores la daban abundante.»

Entre las cosas raras que por las oficinas del Estado se preguntan al ayuntamiento, puede contarse el dato última-

mente exigido de si el precio del alquiler de un caballo, que utilizó un comisionado de comprobación, es el equitativo y usual. Otro dato es el precio de un transporte desde esta capital á Jaca.

Según una comunicación, recibida en la Administración de Impuestos, de la Dirección general de Hacienda, en la que se piden estensos datos estadísticos, se infiere que el actual Ministerio se está ocupando con urgencia de los Presupuestos generales.

Varios jóvenes de esta localidad tratan de establecer una sociedad artística y literaria, para lo cual se han presentado al director del Instituto provincial solicitando les conceda una clase en dicho establecimiento, cuyo señor les ha manifestado que contará con los profesores del Claustro y les dará contestación.

La Guardia civil del puesto de Alcantarilla, se ha encontrado en la carretera que conduce á Librilla, una cerda de cuatro arrobas y la ha depositado en la casa de Diego Vera, hasta que resulte el dueño de ella.

La recaudación obtenida en los fieltos de esta capital en el día 25 por los derechos de consumos, asciende á 3233 pesetas 04 céntimos.

Hoy tomará posesión del cargo de Inspector de orden público de esta capital, D. Donato Turpin.

El jueves se celebró en la Sección de Fomento la subasta de una boya, cadena y ancla, que ha de señalar los bajos de Escombreras é Isla Grosa, siendo adjudicada provisionalmente á D. Francisco Peña de esta ciudad.

Según participa el comandante de la Guardia civil del puesto de Alcantarilla, le han sido robadas á Juan José Rubio Manuel, vecino de Guadalupe, 156 pesetas que tenía en un arca, en ocasión de hallarse ausente, ocupado en las faenas de su trabajo. El autor ó autores del delito no han sido habidos.

El profesor que dirigirá en el Colegio de S. Isidoro la Academia preparatoria para ingresar en el cuerpo de Aduanas, reúne la circunstancia de ser autor de varios libros declarados de texto para las asignaturas especiales del ramo.

Otro de los llamados «centros sardineiros» el conocido por «El Remolcador» ha dado señales de vida.

También un colega local ha dado su nombre á otro centro, que se llamará el «Centro Noticiero.»

«La Paz» nos dice, en contestación á lo de ayer, que sabe de ortografía tanto como nosotros, y que si no queremos que nos dé lecciones que las demos.

Nosotros no hemos hecho más que defendernos y con disgusto, porque no nos gusta ponerle faltas á nadie, que todos las tenemos, si señor.

COSAS VARIAS.

De unas coplas que hemos recibido bajo un sobre copiamos la siguiente; por-

que, aunque no sabemos á quien se dirige, ni la intención que tiene, nos hace cierta gracia. Dice así:

Aunque seas hija de la luna
aunque sea hija del sol,
no he de consentir que ninguna
leve consigo el farol.

Los autores silbados se pasean juntos para distraer su melancolía.

—¡Mira que es triste mi suerte!—dice uno de ellos.—No tengo un cuarto y sin embargo me he pasado la vida haciendo piezas.

—¿Y qué diré yo?—contestó el otro.—Mira si tendré piezas, que las tengo hasta en los pantalones...

Fruetoso ha sido invitado á comer en casa de una dama de elevada alcurnia y trata por todos los medios imaginables de aparecer como modelo de buena educación y de galantería.

Al llegar los postres, el criado coloca sobre la mesa un plato delicadísimo, y Fruetoso llena el suyo hasta los bordes.

—Es riquísimo... exclama con entusiasmo. ¿Podría saber cómo se llama este plato?

—Suspiros de monja, contesta la dama sonriendo.

—¿De monja? Pues á mí me ha tocado uno de la superiora.

A los que nos remiten charadas les advertimos que no las insertamos más que de cuatro versos; las largas las deseamos aunque sean buenas.

CHARADA.

Solución de la anterior: *Reglamento*.
OTRA.

Es de seda y pilla pájaros
la «primera» y la «segunda»;
lo que «tres» «cuatro», no acaba,
y el «todo» sujeta y junta.

REFORMA DE LETRA

El que hoy posee mala letra es por su reprehensible abandono. Dos meses solo me bastan para que obtenga el discípulo una esbelta y gallarda letra inglesa.

Ya me conocéis todos, que sé cumplir lo que ofrezco y enseñar bien y en poco tiempo esta sorprendente transformación.

La buena letra en el joven, es una propiedad que rinde su renta al poseedor de ella, mas saneada y segura, que las urbanas y rústicas. Esta propiedad la podeis adquirir por cinco duros, en la Academia del Profesor D. Francisco Velasco Garcia, Peligros, 1. pral. 10—3

En la librería de José Santamaría, Platería 31, encontrarán un grande y variado surtido en pensamientos, caprichos, flores, hoja y todos los artículos para confeccionar coronas y recuerdos.

VENTA DE GAMAS DE HIERRO
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,
á 8 y 10 reales semanales,
LA PERLA CARTAGENERA
LAMPISTERIA Y CRISTALERIA,
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta mrs.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Pedro.

En la primera por D.^a Maria de Jesús Ojos y Pastor, d.^a Santamaría, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Josefa Arroniz Alarcon, de Ros, y su hijo D. Gerónimo Ros, misas de media en media hora.

Cerros.—Mañana termina el novenario que á la Virgen de los Peligros, se celebra en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen —Será la función á las 10 de la mañana, siendo oradores D. Félix Sanchez García, y por la tarde á las tres D. Alfonso Barbarán.—Esta noche, después de la novena, se cantará una solemne Salve y *Tota Pulchra.*

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los rasgos más atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

COMPANIA DEL SOL.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

Fundada en Francia en el año de 1829. Establecida en España por Real Orden de 27 de Octubre de 1879.

Dirección general en España, Tetuan, 23, Madrid.

Dirección particular de las provincias de Albacete, Alicante y Murcia, San Leandro, 16, Murcia.

GARANTÍAS:

Capital social y reservas en efectivo,	Primas á cobrar
56.000.000 de rvn.	264.308.000 rvn.

126,225 siniestros pagados al contado por 326.970,221.72 rvn.

Solamente en el año 1880 ha satisfecho esta gran Compañía 8015 siniestros que importaron rvn. 22.642.331, es decir, más de lo que cobra anualmente de sus asegurados la Compañía Española más importante.

La Compañía del Sol es una de las primeras del mundo, por su numeroso capital efectivo y por la rapidez con que atiende al pago de sus siniestros acreditada en 54 años de existencia. Su sistema es el de prima fija, porque es el más acreditado, y el que mejor satisface á los propietarios que por una prima anual insignificante ponen al abrigo de los estragos del fuego sus propiedades. La Compañía del Sol asegura toda clase de edificios, fábricas, material industrial, mobiliarios, mercancías, ingenios, explotaciones agrícolas, buques, y en general todo cuanto el fuego pueda destruir.

Las cosechas en pie y en la era se aseguran por todo su valor, y en las condiciones más favorables para sus propietarios labradores.

El inmenso capital efectivo, y no nominal, con que cuenta esta Compañía le permite atender en el acto al pago de los siniestros sea cual fuese su importancia.

Los daños se evalúan amigablemente ó por perito, y se abonan en el domicilio del apoderado que haya suscrito la Póliza, ó en Madrid, á elección del asegurado.

La Compañía del Sol, ha merecido la confianza general del público que acude á ella para asegurar sus propiedades, por la exactitud y preferencia con que atiende á sus obligaciones. Como prueba exacta de esta recomendación, baste saber que solo en un trimestre ha realizado la dirección de Murcia doscientas Pólizas, que importan más de 10.000.000.

Para más explicaciones y detalles, dirigirse al sub-director D. Luis Manresa, en Murcia, San Leandro, 16.

COLOR PRIMITIVO DE CABELLOS Y BARBA

Este instituido sin ninuna pr... para...

AGUA SALLES

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por más de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLES Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez,

Platería, 58. 13—12

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Malaga.	» » 7	
Cádiz.	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y asage para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaíso.

Para más detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

Inglès.

Faustino Madariaga que ha cursado el idioma inglés, por espacio de tres años en el Instituto de *Middletown, Estado de Connecticut* en los *Estados Unidos*, bajo la dirección del *Rev. Daniel Chase, Esqr.*, y que además ha residido largo tiempo en Inglaterra, dá lecciones de dicho idioma, y traduce toda clase de cartas y documentos, tanto del Inglés al Castellano como del Castellano al Inglés.

Calle de San José, 23. 10—10

SASTRERIA

DE DIONISIO TORRES,

Calle de la Alameda, núm. 23, (Barrio)

En este establecimiento se servirá al público en general y en particular á sus numerosos parroquianos, con prontitud y economía. 10—7

ARMAZON, para una tienda de comestibles, y los demás efectos propios de la misma, se venden calle de Cadenas, número 27.

AMA DE CRIA. Hay una que desea cria para su casa. Darán razón Puerta de la Traición, calle de los Cánovas, 23.

PÉRDIDA. Se suplica al que tuviere una perra de presa, orejas cortadas, pelo melado, con una cicatriz á lo largo del lomo, ó supiese su paradero, que dé noticia en esta imprenta y se le agradecerá ó gratificará.

SUBASTA.—A voluntad de su dueño y en el día 10 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. José Maria Piñeyro y Castillo, la subasta pública de la finca siguiente:

Una hacienda compuesta de 102 fanegas de tierra secano, con 2.900 olivos, 170 higueras y unos 300 almendros, tasada por peritos en esta forma:

56 tahullas de olivar de 1. ^a clase á 100 pesetas una.	5500
66 id. de 2. ^a á 75 pesetas una.	4950
78 id. de 3. ^a á 50 pesetas una.	3900
88 id. de 4. ^a á 25 pesetas una.	2200
170 higueras, á 3 pesetas una.	510
300 almendros, á 2.50 pesetas uno.	750
8 fanegas de sierra labradora, á 50 ps. una.	400
40 id. de lomas, á 25 pts. una.	1000
Una casa para el labrador, con varias dependencias, y otra para el dueño, con diferentes habitaciones y bodega.	2,000
Una cuarta de palas, en.	125
Y un manantial que, por no poderse utilizar en la hacienda, se le considera sin valor en la actualidad.	00000

Total. 21,335

La referida hacienda está situada en el partido del Palmar, sitio de Sangonera, parage denominado Bonetes, término municipal de esta ciudad, y linda por N. con herederos de D. Miguel Gonzalez, E. con D. Francisco Meseguer, barranco de Calderon de por medio; S. con D. Mariano Avilés, herederos de D. Alfonso Seron, los de D. José Cebrian y otros; y O. con D. Manuel Marquez, carril de entrada por medio y en parte más tierra de esta pertenencia.

Los títulos de pertenencia estarán de manifiesto en la referida Notaría.

Si en la subasta no hubiese postor por el tipo de la tasación, se oirán proposiciones. 8—4

TONICO ORIENTAL.**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.